

Tras el informe de la OMS sobre el consumo de alcohol, la SEPD alerta de que

LA EXISTENCIA DE UN TRASTORNO PSÍQUICO CONDICIONA EL USO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL

- **El 80% de los pacientes con dependencia al alcohol presentan trastornos psiquiátricos asociados, lo que se denomina patología dual.**
- **Lo que predice pasar de usar el alcohol a tener un Uso Problemático o Adictivo al alcohol es sufrir cualquier otro trastorno mental, como por ejemplo, ansiedad o depresión.**
- **Los pacientes alcohólicos con otra patología psiquiátrica requieren un abordaje integrado de su patología dual orientada hacia el abandono del consumo y al control de su enfermedad psiquiátrica.**

Madrid, 16 de mayo de 2014.- Los pacientes alcohólicos suelen presentar hasta en un 80% de los casos otros trastornos psiquiátricos asociados y por lo tanto ser considerados como pacientes con patología dual. En opinión de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), la existencia simultánea de una adicción, como el alcoholismo, y de otro trastorno mental exige un acercamiento específico y especializado orientado tanto a lograr el abandono del consumo como el control de la enfermedad psiquiátrica.

“Además de los problemas médicos vinculados al consumo abusivo de alcohol, como los problemas cardiovasculares o de tipo oncológico, no debemos olvidar el componente de enfermedad cerebral de la adicción. De hecho, lo que determina el paso del uso al abuso de consumo de una sustancia como el alcohol, es la existencia de otro trastorno psíquico” afirma el **doctor Néstor Szerman, presidente de la Sociedad Española de Patología Dual.**

El informe sobre la situación del consumo de alcohol en el mundo recientemente publicado por la [OMS](#) evidencia que la bebida origina más de tres millones de muertes en todo el mundo y en España el 20% de los mayores de 15 años son bebedores de riesgo o presentan cuadros de dependencia y abuso de alcohol.

Estas cifras alertan sobre la necesidad de abordar los problemas psíquicos relacionados con el alcohol y el riesgo de presentar patologías psiquiátricas que abran el camino a la adicción. En opinión del doctor Szerman *“si tenemos en cuenta que el 25% de la población mundial padecerá algún trastorno mental a lo largo de su vida, debemos considerar que en esta población existe un aumento del riesgo de adicción a sustancias como el alcohol”*.

Intervención en adolescentes

La prevalencia del consumo de alcohol en adolescentes y adultos jóvenes en España se encuentra entre las más altas de Europa y cerca del 40% de los adolescentes aseguran haberse emborrachado alguna vez en el último mes. En estos casos, la prevención es esencial ya que en el 90% de los casos el inicio del trastorno mental precede al del abuso de sustancias en 5 o 10 años. *“El abuso de alcohol en los jóvenes es especialmente preocupante porque la sustancia impacta directamente en un cerebro en plena formación, puede condicionar su desarrollo y provocar la aparición de trastornos psíquicos en el futuro”, aclara el doctor Szerman.*

En este sentido, la disponibilidad del alcohol y la normalización de su uso pueden afectar a los jóvenes con problemas emocionales o conductuales y aumentar su vulnerabilidad para el desarrollo de patología dual.

En opinión de los expertos de la SEPD es necesario que los estudios de evolución de los trastornos adictivos en el futuro sean realizados teniendo en cuenta no solo el impacto físico de la sustancia con capacidad adictiva, sino también los factores de vulnerabilidad de los individuos a presentar un trastorno de abuso. *“Debemos sensibilizar sobre las adicciones y la existencia de la patología dual, entendiendo al paciente como un todo y en el que es imprescindible contemplar tanto el tratamiento de la problemática de consumo como el de la patología psiquiátrica comórbida” puntualiza el experto.*

Sociedad Española de Patología Dual

Los avances en las neurociencias y los estudios epidemiológicos han puesto en evidencia la íntima y significativa relación entre conductas adictivas y otros trastornos mentales. La controversia y el desconocimiento que deriva en una falta de diagnóstico y tratamiento inciden en la elevada morbilidad y mortalidad de los pacientes y en el sufrimiento de sus familias.

Constituida en 2005 y con más de 1800 socios, la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD), pionera a nivel internacional, coloca a España en un lugar de liderazgo. Esta sociedad científica además de dar reconocimiento científico a estos pacientes, constituye un espacio común para los clínicos, médicos, psicólogos e investigadores que trabajan en distintos dispositivos de atención a personas adictas, psiquiatría y salud mental, así como otros lugares donde existen pacientes con patología dual, en el que pueden compartir sus inquietudes y proyectos investigadores, clínicos, docentes etc. Como punto de referencia nacional e internacional en su campo, la SEPD trabaja para asesorar, formar, investigar y dar servicio a la sociedad en torno a esta problemática.

Para más información

PLANNER Media 91.787.03.00 Elena Moreno/ Laura Castellanos

E-mail: emoreno@plannermedia.com/castellanos@plannermedia.com

¡¡Síguenos en twitter @sepd_es!!